

Poder Judicial URUGUAY Ingreso con Usuario de Identidad Mobile - Abitab

MANUAL DE USUARIO

PROCEDIMIENTO PARA INGRESAR A LOS SERVICIOS DE LA VENTANILLA ÚNICA JUDICIAL CON USUARIO DE IDENTIDAD MOBILE – ABITAB

1) Requisitos personales

Para poder acceder Usted deberá:

 Contar con usuario de Identidad Mobile – Abitab(<u>https://iddigital.com.uy/es/id-digital-mobile</u>).

2) Pasos para registrar usuario propio en la Ventanilla

- a) Ingresar en la página web https://ventanilla.poderjudicial.gub.uy.
- b) Se le desplegará la siguiente pantalla:

INGRESAR	
CON USUARIO VENTANILLA JUDICIAL	CON CÉDULA ELECTRÓNICA O ID URUGUAY
Documento	¿Cómo ingresar con ID Uruguay? ¿Cómo ingresar con Cl electrónica?
Contraseña	
UNGRESAR REGISTRARSE	

c) Haga clic en el botón "INGRESAR" para la opción "CON CEDULAELECTRÓNICA O ID URUGUAY".



d) Se desplegará la siguiente pantalla:

Usu	ario y contraseña	
Ingresa	r con otro proveedor de identidad	
۲	Cédula de Identidad Digital	
	Identidad Mobile - Abitab	
0	TulD - Antel	
Λ	lás información sobre identidad digital	

- e) Haga clic donde indica "Identidad Mobile Abitab".
- f) Se le desplegará la siguiente pantalla:



<u>Solicitala sin costo acá</u>^(*) (*)Podrás acceder a todos los servicios básicos de Identidad Mobile</u>



g) Se desplegará la siguiente pantalla en la que deberá ingresar la informaciónsolicitada.

Identidad Mobile Abitab	
Ingresá tu documento de identidad sin puntos ni guiones	
CI ~	
<u>Si no tenés Identidad Mobile solicitala acá</u>	
Volver Continuar	

- h) Haga clic donde indica "Continuar".
- i) Se desplegará la siguiente pantalla :





a) Recibirá una notificación en la app de su celular:



b) Ya te habrás logueado a la VENTANILLA.

8 +8	VENTAN Úni
Bienvenida/o:	
Mis Aplicaci	iones
Consulta de Audiencias	ď
Consulta de Expedientes	ď
Solicitud Información de Testamentos	9
Ingreso de Expedientes	
Consulta de Ubicación de	
Expedientes	

NOTA:

Ante cualquier duda sobre este procedimiento, comunicarse al email: consultas@poderjudicial.gub.uy o al teléfono 1907 internos 6200 y 6201. Oficina de Recepción y Distribución de Asuntos (ORDA), Pasaje de los Derechos Humanos 1309, planta baja. -